

DOÑA JOSEFA PRADERA MAGUREGUI DE PORRÚA FALLECIÓ AYER HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su viudo don Nicolás Porrúa Blanco, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermana política, sobrinos y demás parientes SUPLICAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, á las cuatro y media, al cementerio de Peña-Castillo, por cuyo favor les vivirán agradecidos. La misa del alma se verificará hoy, á las ocho, y los funerales el miércoles, 6, á las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía. El duelo se recibe en la casa mortuoria, General Espartero, 19, principal y se despide en el sitio de costumbre. Santander 5 de julio de 1904.

SANTORAL Día 5.—Martes.—San Miguel de los Santos, conf.; Santa Zoa, virgen, y Santa Filomena, virgen. Día 6.—Miércoles.—Santa Dominica, Santa Lucía, vírgenes, San Isaias y S. Rómulo.

Nueva relojería CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes Fuente, 1 duplicado, piso tercero

CARLOS M. CONACHY DENTISTA CHALET QUINTANA Paseo de Menéndez Pelayo.

Depósito Central de Agua de Solares Calle del Martillo, 1.—Teléfono 127 SANTANDER

J. MARAÑÓN MARTINEZ Especialista de las enfermedades de la mujer Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: de once á una, ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 10 12

Aún con las actuales leyes

La Asamblea de la Buena Prensa, celebrada en esta ciudad los días 15, 16, 17 y 18 del corriente, cuando los deseos de muchos de sus individuos, ha juzgado oportuno al terminar sus sesiones llamar la atención de V. E. sobre los escandalosos excesos de muchos periódicos, revistas y hojas, que con sin igual audacia combaten las cosas más santas, no respetando ni la religión, ni la moral, ni aun siquiera el decoro.

Cumpliendo los encargos de la Asamblea como su presidente, recurro á V. E. lleno de confianza á causa de su celo en pró de los intereses públicos, y le ruego que, usando de los medios que le dan las leyes, corrija con mano fuerte abusos tan punibles como los denunciados, que rebajan y envilecen el nombre de España.

Veamos rápidamente, porque no es necesario entrar en el terreno de las largas digresiones, si, en efecto, dentro de las actuales leyes, cuya aceptación formal por otra parte no está permitida á ningún católico, existen medios de corregir con mano fuerte abusos tan punibles como los de exhibir en los muestrarios de las tiendas, pegar á voz en grito por las calles de las poblaciones más cultas y vender por todas partes escritos, revistas y folletos en que se hace impía burla de los dogmas más augustos de nuestra fe, se atacan los preceptos y las máximas de la moral purísima del catolicismo, se escarnece oficialmente la pública decencia, se desencadenan las pasiones, se apagan ó debilitan las creencias, se corrompen las costumbres y se preparan para lo porvenir, para un porvenir

muy próximo, generaciones sin vigor físico, sin energía moral. El artículo 586 del Código penal impone arresto de uno á cinco días y multa de cinco á cincuenta pesetas á los que con la exhibición de estampas ó grabados ó con otra clase de actos ofendieren la moral y las buenas costumbres sin llegar á cometer delitos.

Este mismo artículo 586 permite castigar eficazmente otros muchos actos ofensivos á la moral y á las buenas costumbres. Tales son los cantares obscenos, escandalosos ó impíos, las exhibiciones provocativas de las mujeres públicas, los trajes, ademanes y bailes deshonestos, y cuantos pecados contra ley de Dios pueden ejecutarse en la vía pública ó donde quiera que puedan ser vistos y probados. Especialmente menciona el propio artículo las estampas ó grabados, y bastaría seguramente un poco de constancia en aplicar las ligeras penas de arresto y multa señaladas, para corregir frecuentes excesos en los escaparates de algunas tiendas, y cohibir la venta y propagación de algunos periódicos que publican dibujos indecentes.

Los Gobernadores civiles tienen facultades y aun obligaciones más eficaces todavía. Según el artículo 22 de la vigente ley provincial, el Gobernador «deberá reprimir los actos contrarios á la moral y á la decencia pública;» y aunque al efecto no puede imponer más que multas inferiores á 500 pesetas sin estar autorizado por leyes especiales, basta una pena semejante para corregir con eficacia muchos pecados. Y como los Gobernadores no tienen que sujetarse á los procedimientos á veces embarazosos de los tribunales, su acción suele ser más eficaz, por ser siempre más expedita.

Luego si el excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros á quien ha sido dirigida la exposición suscrita por el reverendísimo Arzobispo de Sevilla como presidente de la Asamblea de la Buena Prensa, no presta la atención que reclama, y los gobernadores civiles, que son los genuinos representantes del poder público en las provincias no procuran la represión y el castigo de las faltas señaladas en la mencionada exposición, como lo ordenan ó por lo menos lo permiten las leyes positivas vigentes en España, es indudable que el poder público y sus representantes en el territorio de la monarquía se convierten en los primeros contraventores de la ley, culpables de negligencia en el fuero interno, responsables ante Dios de su abandono y cooperadores directos en la obra de la depravación de las costumbres públicas y privadas que tanto camino se va abriendo en nuestra patria, precisamente por eso... por los descuidos, las lenidades, los abandonos del poder público y sus representantes en cuanto se relaciona con la pornografía, la blasfemia, los espectáculos inmorales y los escándalos.

Joaquín de Santillana.

ECOS DE SOCIEDAD

Enlace En la iglesia parroquial de Cabezón de la Sal ha unido para siempre sus destinos con las dulces cadenas del matrimonio la bella y distinguida señorita Elisa García, con el joven don Santiago Sañudo. Ella: hija del activo y acendrado fabricante é industrial de esta plaza don Clemente García. El hijo del acreditado y conocido fabricante de Torrelavega don Juan Sañudo. Vestía la novia elegantísimo traje negro de seda adamsada y velo blanco, cuyas prendas realizaban mas su natural hermosura. Daba el brazo á su señor padre, siendo siendo este padrino de la feliz pareja. Madrina de este matrimonio lo fué la virtuosa señora doña Margarita Solórzano de Sañudo, madre del novio. Este vestía de rigurosa etiqueta. Bendijo la unión don Francisco Solórzano, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid y tío del novio. Al acto asistieron como invitadas distinguidas familias emparentadas con la feliz pareja, y algunos íntimos de la familia de

esta, siendo obsequiados con un espléndido banquete servido en casa de la novia. Por la línea del ferrocarril Cantábrico salieron los novios para Santander, continuando á Bilbao y visitarán después en su viaje varias capitales de España. Dichas sin cuento y una eterna luna de miel deseamos á la gentil pareja.

Viajeros Ha llegado á Santander la respetable señora viuda de Gamazo, con su distinguida familia. También han llegado la bellísima señora de Altona y el señor Galvez Holguin (don Leopoldo).

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don Lucio Peláez Quintanilla. Ha llegado á sus posesiones de Cottole de Añuevas, donde se propone pasar la temporada veraniega, el respetable y particular amigo nuestro, Subinspector médico de Sanidad Militar, D. Remigio de Lemus, acompañado de su distinguida familia.

Leemos en un colega madrileño (fecha 3): «El conocido sportman don Antonio Vargas Machuca, acompañado de don Luis Zozaya, ha salido á las tres de la madrugada para Santander en un automóvil del último sistema Carrosserie Aluminium, destinado á carreras. Debe hacer el trayecto en diez horas. Irá después á Bilbao y San Sebastián, para regresar á Madrid en los primeros días de la semana próxima.»

Suponemos que sea el mismo de que se habla en esta noticia un automóvil gris que ayer tarde vimos pasar por el Sardinero.

De Madrid ha salido: Para Santander: don Francisco Portuondo, don Joaquín Muiñosa, don José González Suárez, don Vicente Peláez, don Santiago Martín y el señor Ruiz Senén. Para Torrelavega: don Antonio Calderán.

Anteayer, en el tren correo, llegó á esta población nuestro sabio paisano don Marcelino Menéndez Pelayo.

También desde hace días tenemos el gusto de contar entre nosotros al ilustre escritor don Enrique de Leguina, barón de la Vega de Hoz.

Ayer estubo en esta población el Visitador General de los HH. de la Doctrina Cristiana. En el ferrocarril Cantábrico de las 2-45 salió para Cóbrega, acompañado del hermano Hilario, Superior de los Hermanos que dirigen aquel acreditado Colegio.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA (POR TELEGRAFO) Madrid 4.—12'30.

Retirada de los japoneses.—Los coreanos. Despachos de San Petersburgo dicen que el 27 de junio, después de mantener vivo combate en Santhien, los japoneses se batieron en retirada.

Los rusos pudieron comprobar que la disenteria diezma á las fuerzas del Mikado, y que los coreanos combaten al lado de los japoneses.

Combates en los alrededores de Port-Arthur

Telegramas recibidos de Tche-Fou aseguran que los días 26 y 27 y la mañana del 28 de junio, se libró una gran batalla en las cercanías de Port Arthur.

En el combate tomaron parte cuarenta mil japoneses, que constituían dos divisiones con varias baterías de artillería. Las pérdidas japonesas son desconocidas hasta ahora, y las de los rusos tampoco se conocen, pero deben ser considerables.

Varios extranjeros que han llegado á Tche-Fou manifestaron que los japoneses van alcanzando victorias en las inmediaciones de Port-Arthur.

Desembarco japonés.—Contra Port-Arthur

Los japoneses han desembarcado mil hombres en las islas de Elliot y dos mil en la bahía de Kerr. Estas fuerzas se destinan á reforzar, ya el ejército del general Oku cerca de Kaipung, ya el de Nodzu en los alrededores de Port-Arthur. También han desembarcado en Dalny una brigada de artillería con gruesas piezas.

Toma de posiciones.—Escaramuzas. —Disenteria entre los japoneses.—Más de un combate.—Retraso de operaciones.

En París se han recibido despachos de Chéfu dando cuenta de que los japoneses han logrado conquistar unas posiciones excelentes á diez millas al Norte de Port-Arthur, después de tres días de combate. Por ambas partes ha habido muchas bajas. El general Shkaroff telegrafía á San Petersburgo comunicando el resultado de varias escaramuzas. También dice el general ruso que se ha desarrollado grandemente la disenteria entre los japoneses.

El corresponsal del Times, según despachos de Londres, comunica que las autoridades japonesas confirman los detalles de la victoria del 28 que

obtuvieron las tropas de su nación, insistiendo en la veracidad de los informes que transmitió á su Gobierno el almirante Togo.

También dicen de Londres que, según referencias que se atribuyen al almirante Kamimura, están divididas las opiniones respecto del retraso de las operaciones en tierra, de los japoneses, pues mientras unos creen que se deben á las lluvias, otros lo atribuyen á un movimiento ofensivo de los rusos, que ha tenido éxito.

Al alcalde interino

Ayer se hizo cargo de la Alcaldía, por haber comenzado á hacer uso de la licencia que tenía concedida el señor Martínez, el primer teniente de alcalde, nuestro buen amigo don Ricardo de la Horga.

No hay para qué decir cuánto esperamos de la gestión administrativa, siquiera sea interina, del señor Horga, puesto que todo Santander le conoce bien y sabe las dotes que le adornan para desempeñar este importante cargo, que en propiedad ha ejercido, dejando gratos recuerdos de su paso por la Alcaldía.

Creemos, pues, firmemente que su gestión, en el breve período de la interinidad ayer comenzada, ha de ser beneficiosa para los intereses del pueblo santanderino.

Y porque así lo creemos, y porque con esos intereses está, á nuestro juicio, íntimamente relacionado este asunto, nos permitimos recordar al señor Horga lo que en nuestro número de ayer dijimos respecto del Colegio de Santiago.

Insistimos en la conveniencia de gestionar el traslado de ese importante centro docente á esta capital, que obtendría con ello cuantiosos beneficios materiales.

Las gestiones hace tiempo emprendidas han quedado, según ayer supimos, paralizadas por ciertas consideraciones de índole económica.

Claro que el Ayuntamiento tendría que imponerse, por lo pronto, algún sacrificio; pero si este sacrificio habría de ser luego recompensado con creces si los gastos previstos que la instalación de ese colegio ocasionara habrían de ser reintegrados con exceso, ¿por qué no afrontar un dispendio indiscutiblemente y en gran manera reproductivo?

Quien no siembra no recoge. A ello, pues, sin vacilaciones ni temores. Por lo pronto, estúdiense el asunto sin pérdida de tiempo, que bien lo merece.

Confiamos en que así lo hará el señor Horga.

Otra cosa. Ya que estamos con la pluma en la mano, nos parece necesario recomendar también al señor Horga que ordene se proceda con urgencia á cerrar con una barrandilla, ó como mejor resulte, el hueco existente entre la acera de la bajada de la Ribera y la tienda llamada «del mancego».

Por verdadero milagro no ocurrió allí anteayer un gravísimo accidente.

Subía por la rampa aquella, de noche, una respetabilísima señora y tuvo la desgracia de caer por la escalerilla al hueco que allí forma la calle, sin que, por fortuna, sufriera más que un fuerte golpe y el susto consiguiente.

No es esta la primera vez que allí ocurren casos semejantes. Esperamos que el dignísimo alcalde accidental atenderá este ruego en beneficio de los transeúntes que en aquel sitio, por distracción ó por la oscuridad de la noche ó por otra causa cualquiera, corren el riesgo de romperse la crisma.

DE AGUAS

El asunto de las aguas, puesto en esta época sobre el tapete de la actualidad, como en años anteriores, continúa en pie y sin resolverse para bien de todos.

De un lado el Ayuntamiento, de otro los intereses de la Empresa, es lo cierto que hasta la hora presente el vecindario continúa pagando un líquido que sólo de nombre conoce y como si estuviera sujeto á los arbitrios irritantes del fieltro.

Para obviar en parte los inconvenientes que de tal estado de cosas pudieran surgir, el señor gobernador indicó ayer mañana á las dos entidades que sostienen el conflicto, al Ayuntamiento y á la empresa de aguas, su deseo de que depongan actitudes de intransigencia y adopten medidas solucionadoras del problema de verdadero interés para Santander.

Es preciso que el asunto termine, y que termine pronto y favorablemente sin dar lugar á las protestas cada vez más fuertes y justas del vecindario, que ve en estos calibres solo una combinación de la obra de negociaciones de años pasados.

Aquí lo que conviene es agua, y hasta la fecha, por una causa ó por otra, el agua en Santander no se va ni en la bahía.

Al paso que vamos, con la indigencia de las cañerías y el vertedero de los minerales, los habitantes de Santander nos vamos á dormir creyendo que estamos en un puerto y vamos á despertar con la realidad triste de que ni tiene agua la empresa ni la bahía tampoco.

Y conste que no es exagerado el presagio.

VISITA A TORRELAVEGA

El sábado estuvo en la vecina ciudad de Torrelavega nuestro muy digno gobernador civil don Andrés Gutiérrez de la Vega, con objeto de inspeccionar el correccional allí establecido y conocer de visu aquella importante población montañesa.

En su excursión acompañaron á la primera autoridad civil de la provincia varios diputados provinciales, entre ellos los señores Ordóñez, Quintana y Obregón.

Según nuestras noticias, el señor Gutiérrez de la Vega salió muy mal impresionado de su visita al correccional, cuyas deficiencias, en cuanto al local en que se halla instalado, no pudieron menos de ser notadas y lamentadas por el señor gobernador civil.

En cambio, de la población trajo impresiones muy gratas el señor Gutiérrez de la Vega, que hizo muchos y merecidos elogios de la belleza de la ciudad, de sus excelentes condiciones topográficas, y sobre todo del orden y limpieza que se nota en las calles y en los edificios.

En la elegante y suntuosa finca del opulento capitalista, respetable y buen amigo nuestro, don Juan Obregón, fueron obsequiados el señor gobernador y sus distinguidos acompañantes con un espléndido almuerzo, admirablemente servido.

De Instrucción pública

Los haberes de junio y el material del 1.º y 2.º trimestre de actual año, se pagarán en la siguiente forma, advirtiéndose á los señores maestros que el plazo para recibir las cuentas de material es el de 15 días que terminarán el 20 del corriente. En el presente mes se exige la presentación de la nueva cédula al cobrar.

Partido de Santander.—Capital y sus cuatro pueblos y Ayuntamientos de Astillero, Bezana, Camargo, Piélagos y Villaseca los días 6 y 7.

Partido de Torrelavega.—El viernes 8, en los sitios de costumbre y el domingo 10 en las Fraguas.

Partido de Reinos.—Desde el 7 al 20, en la Sucursal del Banco Mercantil.

Partido de Villacarriedo.—El sábado día 9, en los sitios de costumbre.

Se ruego mucha puntualidad en acudir á cobrar los haberes y el material, para evitar se les irroguen perjuicios á los interesados.

Con motivo de la circular de enero último, por la cual se suprimió la subvención del Estado á favor del Ayuntamiento de Enmedio, simultáneamente el aumento de dotación con que fueron favorecidos los maestros, el Ayuntamiento de Enmedio, en Junta de asociados, la Junta local de primera enseñanza y las Juntas administrativas de los pueblos del distrito municipal acordaron, reunidos en sesión, dirigir al gobernador la siguiente súplica:

Que se digno acordar, previo expediente, ó en la forma que su alta sabiduría le sugiera, se subvencione al Ayuntamiento de Enmedio para cubrir los gastos de la primera enseñanza en la cantidad que recibió en 1903 con este destino, más el aumento proporcional al mayor número de los maestros, interin se forman en el distrito grupos escolares que reduzcan el presupuesto de Instrucción pública á lo que permita el de ingresos, en armonía con lo que sucede en los municipios limítrofes.

Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia, durante el mes de junio último.

HOSPITAL Existían en mayo 198 enfermos; ingresaron en junio 28; fueron bajas, por curación 135; por defunción, 7; quedaron en fin de junio 97 varones y 87 hembras: Total 184.

CASA DE CARIDAD Quedaron en mayo 385; ingresaron en junio 15; fueron baja por reclamación, 4; por defunción, 1; existencia en fin de junio 198 varones y 197 hembras: Total 395.

CASA DE EXPOSITOS Existían en mayo 392; ingresaron en junio 15; fueron baja, por cumplimiento de la edad reglamentaria, 8; por defunción, 5; quedaron en fin de junio 206 varones y 188 hembras: Total 394.

MANICOMIO Quedaron en mayo en el provincial de Valladolid 100; ingresaron en junio 4; fueron baja, por defunción, 1; existencia en fin de junio 61 varones y 42 hembras: Total 103.

Se hallan en tramitación ocho expedientes, correspondientes á igual número de dementes aislados en el Hospital, para su traslación á aquel Manicomio.

En el Instituto Asilo de San José, para epilépticos fundado en Carabanchel por los Excmos. señores marqueses de Vallejo, existían y continúan 9 varones.

LA CASA EN RUINAS

lo que puede un casero (Episodio cómico-brutal)

Hay caseros para todos los gustos, desde el casero tomate, que ensordecie con el estrépito de sus gritos al inquilino que no paga, al casero chinchu, que vuelve loco al inquilino, aunque pague, so pretexto de que tiene tierrañas en el pasillo ó de que pisa demasiado fuerte y va á estropear el tiledo.

Pero en Madrid ha aparecido ahora una nueva especie de casero, desconocida hasta el día: el casero terrerote.

me, y acudieron en queja colectiva al gobernador de Madrid, señor conde de San Luis, el cual dispuso que un arquitecto reconociese la casa.

Resultó que el arquitecto, en su informe, dijo que la casa no estaba ruinosa.

En vista de esto, los inquilinos continuaron viviendo en ella, y dedicaron al fracaso del casero homéricas carecadas, juzgándole humillado.

Pero ¡ah! que el casero, como el fénix, resurge de sus propias cenizas; y héte que hace unos cuantos días, cuando los inquilinos estaban disfrutando del sueño matinal por la desagradable novedad de que la casa se venía al suelo.

Pero no se venía al suelo espontáneamente, sino por disposición del casero, que había enviado allá una brigada de albañiles que empezaron con rapidez vertiginosa á desmontar las tejas, arrojándolas al patio con un estrépito tremendo.

—¿Qué ocurre?—preguntaba un vecino asomado en elástica á la ventana.

—¡Hay temblor de tierra!—gritaba otro, cogiendo en brazos á todos los hijos y atando á la suagra á la pata de una mesa, para que no escapara viva del fenómeno sísmico.

—¿Pero qué es?—

Se armó un escándalo de primer orden; un vecino subió al tejado, interviniendo á los albañiles y bajó con la solución de problema: lo que pasaba era, sencillamente, que el casero había enviado los albañiles con el orden de derribar la casa á todo trance.

Enseguida comenzó el derribo de tabiques y en un dos por tres, la casa quedó convertida en un montón de ruinas. De ruinas humeantes, porque sobre ellas se puso á fumar el casero un puro de estanco, riéndose de los inquilinos, del gobernador y del arquitecto.

Y quedó probado hasta la evidencia que la casa amezaba ruina... con el concurso de los albañiles enviados por el dueño de la finca.

Asimismo quedó demostrado que si no hay co-a más inofensiva que un animal casero, no hay cosa más temible que un casero animal.

ECOS DE LA MONTAÑA

De Laredo

Al fin, como decíamos días pasados, nuestra primera autoridad ha puesto término, por ahora, á los amos expedientes que podían llamarse El Pancho y el Sábado.

En la sesión del miércoles último discutía el señor alcalde de la resolución del señor gobernador suspendiendo á siete concejales, con motivo de los cargos que contra ellos resultan del expediente formado en la visita de inspección hecha por el delegado del señor gobernador á principios de junio último.

Que en Laredo, especialmente por ciertos elementos, se vienen cometiendo de antiguo más ó menos hábiles filtraciones; que la opinión pública venía preocupándose con razón de estos hechos; que la prensa en folletos y El Laredo, de Santoña, han señalado su realización; y remedio; que semejante estado de cosas obedeció por una parte al inmoderado deseo de lucro de algunos que se interesan en escalar aquellos puestos, ganosos de encontrar en la violación de las leyes ganancias exorbitantes frente á los intereses de la generalidad, y de la otra á que estos elementos vienen hace más de 25 años preparando situaciones que han favorecido la comisión de esos abusos, hechos son que están en la conciencia de cuantos se ocupan de estos asuntos; pero lo que la mayoría de los vecinos no había legado á percibir, hasta que el digno gobernador civil ha tomado una medida tan enérgica como acertada, es el doloroso incremento, los nuevos medios en que algunos concejales han desplegado su actividad falseando documentos y suplantando firmas en perjuicio de los intereses del municipio, como si por asociarse en distantes agrupaciones políticas para constituir fuerzas poderosas dentro de la sociedad de esta villa y extender el campo de acción que cubra sus inmundidades, les fuera lícito entregarse al ejercicio de sus demasías salvando impunemente las mallas del Código penal.

El pueblo de Laredo está de enhorabuena. Veremos si la resolución tomada por nuestra primera autoridad para poner coto á sucesos tan reprochados, queda sin efecto, ó si continúan los poderes públicos por el camino emprendido en defensa de la justicia y de los intereses generales.

Varias noticias (POR TELEGRAFO)

Madrid 4.—4'30

Maura

El presidente del Consejo ha despedido esta mañana con el Rey á la hora de costumbre.

No puso á la firma ningún decreto, limitándose á dar cuenta al monarca de los asuntos de Estado.

El Museo Comercial

Al recibir el presidente del Consejo hoy á los periodistas, ha confirmado á estos su propósito de ir á Bilbao para asistir á la inauguración del Museo Comercial Comparativo de productos ibero americanos, en Bilbao, obra digna del mayor aprecio y de que el Gobierno le preste su protección y ayuda.

Ha elogiado mucho el señor Maura al señor Olaso, por la cesión del terreno para la construcción de dicho Museo.

Añadió el señor Maura que en el caso de que las atenciones del Gobierno le impidieran ir á Bilbao, enviaría á uno de los ministros en su representación, pues quiere que el acto revista la importancia oficial que por su utilidad y trascendencia merece la idea.

Los suplicatorios

El ministro de la Gobernación ha manifestado que hoy se discutirá en el Congreso la cuestión de los suplicatorios.

Los republicanos tienen el criterio de que se distinga entre delitos comunes y delitos políticos.

Se aguarda la contestación que ha de dar sobre el asunto el señor Salmerón, pues entre los delitos que se consideran políticos hay algunos, como los de injurias y otros, que son delitos comunes.

El primer suplicatorio de que se tratará hoy es el que se refiere al señor Bañón, de que tanto se ha ocupado la prensa estos días.

Consejo

Ha dicho hoy el señor Maura que si no hay algún asunto urgente que demande otra cosa, no se reunirán los ministros en Consejo hasta el próximo miércoles, como preparación para el del jueves con el Rey.

El viaje del Rey a Francia

Ha desmentido el señor Maura que esté acordado el viaje del Rey a Francia para el próximo mes de septiembre, como a algunos periódicos dicen. El presidente del Consejo ha manifestado que el viaje si está acordado en principio, pero sin determinar fecha, y, por consiguiente, cuanto a este propósito se diga es sencillamente gratuito.

Salida de la Corte

También ha hablado el señor Maura con los periodistas acerca de la salida de la Corte para San Sebastián, respecto a la que dijo se efectuará en la próxima semana.

Sin embargo, añadió que no es seguro que el viaje sea el mismo día que se ha dicho.

Las Cortes

El viaje de la Corte, dice el jefe del Gobierno que no está relacionado con la suspensión de las tareas parlamentarias, pues se proponen los ministros continuarlas hasta que se hayan aprobado los proyectos pendientes de discusión.

Firma

Ha despachado hoy con el Rey el ministro de Gracia y Justicia, poniendo a la firma una extensa combinación de la Magistratura.

También sometió a la sanción regia un decreto concediendo un plazo de tres meses para inscribir en los registros los documentos a que se refiere el artículo 1.º del Real decreto de 6 de octubre de 1901.

También hay varios decretos de indulto de distintas penas.

En la combinación a que me refiero hay el nombramiento de magistrado para la Audiencia de Santander, a favor de don Antonio Sanz.

Idem idem para la Audiencia de Pamplona, a don Manuel García López.

Promoviendo a fiscal de la de Logroño a don Alejandro Martín Rodríguez.

Nombrando fiscal de Pamplona a don Francisco Sánchez Torrez.

Los demás nombramientos y decretos no afectan a esa región.

Crónica negra

Anoche hubo en Madrid tres crímenes.

De uno de ellos resultó un herido en rifa; los otros dos heridos lo fueron alevemente.

Se desconocen las causas.

Los agresores han sido detenidos, excepto uno.

Preso que se fuga

Dicen de Barcelona que se ha fugado por el ventanillo del retrete un individuo que estaba preso por delito de atentado.

Desgracia

De Cuenca participa que una diligencia que se dirigía a Cafete volcó, resultando varias personas heridas, algunas de gravedad.

Escuadra americana

Despachos de Tenerife dicen que ha fondeado la escuadra americana que estuvo en Tánger, excepto el acorazado «Brooklyn».

La reforma del Concorato

Dícese que los liberales se limitarán a publicar en la prensa una protesta contra la reforma del Concorato.

En el caso de que la discusión de dichas reformas se declarase urgente, interpondría en ella el general Weyler para protestar.

El Gobierno quiere que las reformas se discutan con gran amplitud, pero a pesar de estos deseos, se cree que la discusión no tendrá lugar, por lo menos con esa amplitud hasta que las Cortes se reúnan en el Otoño.

De Marruecos

De Londres envían un telegrama diciendo que, según otros de Tánger, el Gobierno marroquí no ha pagado los intereses del cupón del empréstito de 1903.

El mismo periódico en otro artículo aprueba las medidas adoptadas por Francia en dicho impleto.

La trata de blancas

En los salones del Gobierno civil y bajo la presidencia del señor Gobernador, se reunieron ayer, por vez primera, las respetables señoras que han de constituir en Santander la Delegación del Patronato de la «Trata de Blancas» cuya presidencia neta es S. A. la Infanta Isabel de Borbón.

El señor Gobernador, ante el brillante auditorio reunido, explicó en frases discretas y elocuentes la alta misión que el Patronato ha de cumplir en Santander siempre hacia un norte fijo de moralidad y misericordia.

Luego que a grandes rasgos hubo de explicar los fines, medios de acción y resultados de estas delegaciones de provincias para la represión de la «Trata de blancas», acordaron constituirse y emprender la obra con verdadero entusiasmo.

Las nobles y respetables damas que al caritativo acto concurrieron mostraron francamente su total apoyo y decidido concurso, quedando la Delegación, acto seguido, formada de este modo:

Señora condesa de Mansilla, presidenta; doña Ángela Urquía; doña Irene Camino; doña María García de Contreras; doña Saturnina Rulata de Pardo; doña Mercedes Lameyer, viuda de Bengoa; doña Manuela Saro de Ordóñez; doña Angeles de los Rios de Ordóñez; doña Cármen Vázquez, viuda de Regués; doña Lea García, viuda de Cortines, secretaria.

Entre los caballeros recordamos a los siguientes: El señor Gobernador, el Comandante de Marina, el señor Provisor de esta Diócesis, el Director del Instituto, don Julián Fresno, don Andrés Bengoa, don Pedro Cagigas, el alcalde interino señor Horga y don Evaristo Rodríguez de Bedia, secretario.

Después de efectuada la toma de posesión de sus cargos respectivos, cambiaron todos agradables impresiones sobre el porvenir de la Delegación y sus resultados prácticos, acordando reunirse muy en breve. La presencia en el Gobierno civil de tan amables y cultas señoras, fué para el reportero la nota más simpática de cuantas allí, en aquellos despachos siempre severos, se hayan podido recoger.

Salida de la Corte

También ha hablado el señor Maura con los periodistas acerca de la salida de la Corte para San Sebastián, respecto a la que dijo se efectuará en la próxima semana.

Sin embargo, añadió que no es seguro que el viaje sea el mismo día que se ha dicho.

Las Cortes

El viaje de la Corte, dice el jefe del Gobierno que no está relacionado con la suspensión de las tareas parlamentarias, pues se proponen los ministros continuarlas hasta que se hayan aprobado los proyectos pendientes de discusión.

Firma

Ha despachado hoy con el Rey el ministro de Gracia y Justicia, poniendo a la firma una extensa combinación de la Magistratura.

También sometió a la sanción regia un decreto concediendo un plazo de tres meses para inscribir en los registros los documentos a que se refiere el artículo 1.º del Real decreto de 6 de octubre de 1901.

También hay varios decretos de indulto de distintas penas.

En la combinación a que me refiero hay el nombramiento de magistrado para la Audiencia de Santander, a favor de don Antonio Sanz.

Idem idem para la Audiencia de Pamplona, a don Manuel García López.

Promoviendo a fiscal de la de Logroño a don Alejandro Martín Rodríguez.

Nombrando fiscal de Pamplona a don Francisco Sánchez Torrez.

Los demás nombramientos y decretos no afectan a esa región.

Crónica negra

Anoche hubo en Madrid tres crímenes.

De uno de ellos resultó un herido en rifa; los otros dos heridos lo fueron alevemente.

Se desconocen las causas.

Los agresores han sido detenidos, excepto uno.

Preso que se fuga

Dicen de Barcelona que se ha fugado por el ventanillo del retrete un individuo que estaba preso por delito de atentado.

Desgracia

De Cuenca participa que una diligencia que se dirigía a Cafete volcó, resultando varias personas heridas, algunas de gravedad.

Escuadra americana

Despachos de Tenerife dicen que ha fondeado la escuadra americana que estuvo en Tánger, excepto el acorazado «Brooklyn».

La reforma del Concorato

Dícese que los liberales se limitarán a publicar en la prensa una protesta contra la reforma del Concorato.

En el caso de que la discusión de dichas reformas se declarase urgente, interpondría en ella el general Weyler para protestar.

El Gobierno quiere que las reformas se discutan con gran amplitud, pero a pesar de estos deseos, se cree que la discusión no tendrá lugar, por lo menos con esa amplitud hasta que las Cortes se reúnan en el Otoño.

De Marruecos

De Londres envían un telegrama diciendo que, según otros de Tánger, el Gobierno marroquí no ha pagado los intereses del cupón del empréstito de 1903.

El mismo periódico en otro artículo aprueba las medidas adoptadas por Francia en dicho impleto.

La trata de blancas

En los salones del Gobierno civil y bajo la presidencia del señor Gobernador, se reunieron ayer, por vez primera, las respetables señoras que han de constituir en Santander la Delegación del Patronato de la «Trata de Blancas» cuya presidencia neta es S. A. la Infanta Isabel de Borbón.

de la dotación del yatch real Gerardo Rodríguez. Mide el balandro 10 metros de eslora y su velamen es de 55 metros cuadrados superficiales.

Lo llevará el Giraldá en su próximo viaje a San Sebastián, con el fin de tomar parte en la lucha marítima, en competencia con uno que construyó la casa Aristileta de la capital donostiarra y otros dos que se hacen a expensas de los clubs de regatas de Bilbao y Santander.

El balandro del señor Barriere es de un corte finísimo y de rica madera. La orza es de plancha acorada y a su parte inferior tiene un bulli, que semeja un pescadito, y pesa próximamente 700 kilogramos.

Constituye, en fin, una verdadera obra de arte náutico y hace honor al ingenioso constructor.

Las pruebas corroborarán seguramente los buenos augurios que se forjan cuantas personas inteligentes han visto ese balandro, modelo entre los de su género. Nuestros parientes al señor Barriere que ha visto coronado sus fervientes anhelos.

Dicen de Bilbao: «Ayer fué botado al agua el hermoso sloop de regatas construido para don Santiago Martínez Rivas en los Astilleros del Nervión.

Se trata de un hermoso barco en quien confían los yachmen, que esperan con verdadera ansiedad verle trabajar en las próximas regatas de balandros.

Nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero don Martín Gaitán de Ayala ha adquirido un precioso 12 h. Derivaes.

De Santander nada podemos decir hoy respecto de yates y regatas.

Las Cortes

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4-430 t.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos diez, presidiéndola el general Azcárraga.

En el banco azul se encuentra el ministro de Agricultura.

El señor Calvo te dirige un ruego al ministro de Instrucción pública pidiendo que informe desfavorablemente un expediente, procedente del Ayuntamiento de San Sebastián, acerca de la cesión de unos terrenos en la Zurriola para la construcción de un edificio destinado a Casino y a otros recreos, asunto que fué ya anteriormente informado desfavorablemente, en sentido de negarse el permiso solicitado por una sociedad francesa.

El conde de Belascoain pide explicaciones al Gobierno acerca de la traslación de un fiscal a Canarias y pregunta si aquella Audiencia se considera como una penitenciaría adonde se destina a los empleados como castigo.

La contestación del ministro de Agricultura, quien dice que de las explicaciones de su compañero de Gracia y Justicia en la otra Cámara se deduce que de ninguna manera se pueden considerar aquellas islas como punto de castigo.

Jura el cargo el señor Cadena Elct., nombrado recientemente obispo de Vitoria.

CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el señor Romero Robledo, que la preside.

En el banco azul están el señor Maura y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación e Instrucción pública.

Al leerse el acta, el señor Suárez Inclán pidió una aclaración a la misma.

La contesta el señor Maura.

NOTICIAS

Vega Quintanilla

—DENTISTA—

Plazuela del Príncipe.—Entrada al gabinete por la calle del Arcillero, núm. 4. v

Las casetas del ferrial han comenzado ayer a instalarse desde el arranque de la Alameda Segunda hasta el final, no habiendo el contratista hecho antes en obsequio a los vecinos de la calle de Vargas.

Merece un aplauso, por su deferencia hacia aquellos estimables vecinos, el simpático contratista.

Hallazgo

Anoche, en los jardines del Boulevard apareció amarrado a uno de los árboles un infeliz ternero.

Está depositado en una suadra de la calle de Santa Clara.

Buen regalo

Con destino a uno de los premios del concurso hípico cívico-militar que se celebrará este verano en Santander, S. A. la infanta Isabel ha regalado un magnífico reloj de oro, que ayer se recibió en el Ayuntamiento.

¡A él, señores hípicas!

Accidente del trabajo

El Ayuntamiento de Entrambasaguas remite al Gobierno civil el parte y certificación facultativa que ha presentado el encargado de la compañía minera Bilbao Santander referente al obrero lesionado Manuel Arozalena Gómez.

El accidente del trabajo tuvo lugar en la mina Juan Cabos, de la susodicha compañía el 20 de Junio a las 5 de la tarde, hora en que fué enganchado con un vagon en el hombre izquierdo, produciéndose una fuerte contusión.

Reclamaciones

El Ayuntamiento del Astillero remite una instancia sobre reclamación de Enrique Miguel por accidente del trabajo, para que a su hijo se le abone mayor cantidad que

se le ha dado por haber quedado inútil para el trabajo.

Por el mismo Ayuntamiento se remite otro informe firmado por el obrero Victoriano Santiago por accidente del trabajo reclamando mayor indemnización.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales ha remitido el Informe del accidente del trabajo ocurrido al obrero Jeneroso Cantero trabajador del ferrocarril de Castro a Traslavina.

LA PAJARITA

La Pajarita.—Papeles de todas clases.

La Pajarita.—Libería, papeles abnals.

La Pajarita.—Objetos de escritorio.

La Pajarita.—Últimas novedades.

La Pajarita.—3, ATARAZANAS, 3

SE ABRIRÁ AL PÚBLICO

EN ESTA SEMANA

El Ayuntamiento de Entrambasaguas solicita se le conceda una certificación en que conste que en su presupuesto del corriente año tiene consignados como ingresos 514 pesetas 12 céntimos, como procedentes de los intereses de sus inscripciones del 8 por 100.

Por la Comisaría de Guerra de Santander se convoca a los licitadores a una subasta para contratar a precios fijos el servicio de lavado de ropas de la factoría de utensilios de esta plaza.

Las clases de ropa de lavar que han de contratarse son las siguientes: Cabezales, 550; fundas, 5.000; jergones, 550; mantos, 150; sábanas, 10.000; capotes de cénitela, 8.

Saarl Piza, INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano, 4 y 6 reales frasco.

De armas

El gobierno civil de la provincia de Barcelona ha remitido la relación de armas expedidas en la cual conste el envío de una escopeta de la fabrica Eduar o Sebillang para José Riva, de Santander.

El Ayuntamiento de Santurde de Reinosa anuncia que se están ofreciendo los apéndices a los amarramientos que han de servir de base para la formación de los repartos de contribución en el primer año de 1905.

Ha sido propuesto para la plaza de profesor de Caligrafía del Instituto general y técnico de Santander don Eloy Ruiz y Aranz.

Sea enhorabuena.

Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Instrucción pública

La maestra de la escuela de Gilemes tiene el honor de poner en conocimiento del señor Gobernador que con fecha 27 del pasado tomó posesión de dicha escuela en concepto de interina.

El maestro Mariano Cuesta participa que por haber sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Mirasache, (Burgos) hace renuncia de la escuela de Voto, de esta provincia.

Ha tomado posesión de la escuela pública de Espinosa y Santa Maquina la maestra doña Alicia Gómez.

En el Ferrol se ha desestimado la instancia de don Gonzalo Ramos Villa en la que pide dispensa de edad para ingresar en la Escuela de aprendices marineros.

SE VENDE una Historia Universal, de César Cantú, edición de lujo, nueva. En esta Administración informan.

Dice un periódico de Gijón: «Procedente de Santander llegó anteayer a Gijón el vapor Maria Ojalde, que conduce a diez empleados, con sus respectivas familias, para el ferrocarril Vasco-Asturiano, cuya inauguración tendrá lugar en breve.

Dichos empleados se dirigen a Pravia, punto de su futura residencia».

Mulas

El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas a Mariana de la Cal por faltar a los agentes de la autoridad.

Igualmente ha multado en 75 pesetas a Mariana Agueda Herrero, Margarita la Cal y Mariana Rodríguez que habita en la calle de San Pedro, número 2, bodega, por faltas a la moral.

Ayer falleció la señora doña Josefa Pradera Murguía de Porriá.

Rescan su viudo don Nicolás Porrúa Blanco, hijo, hermano y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Descanse en la paz del Señor el alma de la fiada, y rueguen por ella a Dios nuestros lectores.

Los cañones de la Magdalena

Hoy probablemente embarcarán con destino al Ferrol tres cañones de 15 centímetros, sistema Ordóñez, con sus montajes y correspondiente dotación de municiones, que se trajeron a esta ciudad en 1893 con el propósito de emplazarlos en la península de la Magdalena.

Pérdida

El día 1.º del corriente, por la noche, desapareció del inmediato pueblo de Igoitia una burra recién parida, toda negra, pelada, con herraduras en las manos y las uñas de las patas muy largas.

El que de razón de su paradero en la administración de este periódico ó al alcalde de dicho pueblo, hará una verdadera obra de caridad pues la burra desaparecida pertenece a una infeliz lavandera que quien agreda a ganar la vida pensosamente.

Se pagarán los gastos y daños ocasionados además de agradecerse en el alma.

Alcaldía de Santander

Desde esta fecha, se procederá al pago de 131 títulos de 250 pesetas cada uno y 1 de 125 de los emitidos por el Ayuntamiento en virtud de convenio con acreedores de este Municipio aprobó por real orden de 21 de junio de 1884, que resultaron amortizadas en el «Orta» que tuvo lugar el día 30 de febrero del año en el salón de actos públicos número 3 de la Casa Consistorial los números 860 a 369, 460 a 469, 1.180 a 1.189, 1910 a 1919, 2.060 a 2.089, 2.200 a 2.209, 2.250 a 2.259,

2.300 a 2.319, 2.520 a 2.529, 2.560 a 2.569, 2.720 a 2.729, 2.850 a 2.859, 2.960 a 2.969 y 3.774 y el 88 de las de 125 pesetas. Al efecto, los interesados se servirán presentar desde luego en la sección de Contabilidad de este Municipio los títulos que a edan resenhados, con el fin de recibir el importe de los mismos.

Santander 4 de julio 1904.—El Alcalde accidental, R cardo Horga.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento la adquisición de los materiales de losa caliza, sillería caliza, sillería arenisca y sillería de piedra arenisca, necesarios para la construcción de la nueva iglesia de San Francisco se anuncia la subasta de referidos materiales para el día 23 del corriente mes de julio a las doce de la mañana en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial.

El pliego de condiciones y presupuesto de los materiales, que asciende a la cantidad de ciento trece mil seiscientos ochenta y una pesetas, se halla de manifiesto en el negociado de obras de la Corporación.

Sisniega Anillo MÉDICO OIRIJAÑO, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

Calderón, 9, primero.—De 10 a 1

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve a once de la noche en el Boulevard.

Paso doble, «Fuentes».—Giménez. Polonesa en «las».—Chopin. Sinfonía de «Guillermo Tell».—Rossini. Valses, «Brunettes».—Gauze. Paso doble, «Minuto».—Giménez.

Denuncias municipales

Ayer se han registrado las siguientes: —Dos mujeres por formar escándalo en Molnede.

Cándido Fernández, por blasfemar del santo nombre de Dios en el muelle de Magdalena.

Tres individuos por verse de obra en la Magdalena.

Se denuncia a Francisco Pinoso, por permitir que un polino de su propiedad se revolcase en el suelo causando molestias a los transeúntes.

Francisco Diego ha sido denunciado por vender morcillas en la calle de Menéndez de Luarea.

Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

La «Unión Cantábrica»

La numerosa Sociedad de cocineros y camareros que lleva el nombre que antecede celebrará hoy, a las nueve de la noche, un fraternal banquete en los acreditados salones de «La Nueva Suiza» conmemorando su fundación próspera.

A este acto de unión y concordia hemos sido convidados.

Después del banquete se celebrará una velada en su domicilio social, a la cual concurrirán representantes de Bilbao.

Telegramas detenidos

De Tenerife.—Guillermo Jopham, Sanatorio Madrazo.

De San Vicente.—Aniceto García, Hotel Fasjil.

De Castro.—Francisco Expósito Vazquez, Pote Michelena.

De Colunga.—Constantino Edmundo, San Fernando 34.

De Vigo.—Cosme Blanco hermano.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS.—En la Relojería, Blanca, 6.

En los Carmelitas

La solemne novena preparatoria para la festividad de la Santísima Virgen del Carmen, comenzará en la nueva iglesia del Carmen el día 7 de este mes.

Las funciones religiosas, que prometen ser muy solemnes, serán a las seis y media de la tarde y los sermones están a cargo de elocuentes oradores del clero catedral, parroquial y regular de esta ciudad.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados los individuos siguientes: Amalio Fernández, heridas por mordedura en el dedo medio de la mano derecha; una contusión en el párpado inferior del ojo izquierdo y erosión en la región occipital.

Eugenio Castillo, de una herida contusa en la región ocular.

Maria Lastra Canza, mordedura de perro en la pierna derecha.

Humberto Munguía, de una herida contusa en la mano izquierda.

Robespierre ejecutado. Malas cosas parecen brotar espontáneamente de sus ojos...

Hé aquí, pues, un campo abierto a la actividad cristiana, y del cual nadie puede en justicia desentender.

LEÓN FELIPE GUTIÉRREZ. Boó (Astillero) 1 julio 1904.

LOS NIÑOS

Entre los muchos síntomas de descomposición que ofrece nuestra infeliz sociedad, ninguno más grave y fatal que la precocidad de la niñez...

Esta pintura, más real que realista, de periódico tan poco escrupuloso como La Epoca, es prueba de lo que decimos y confirmación de aquella terrible y sentida frase de Selgas: «Ya no hay niños».

Pero no es la única prueba ni la única confirmación. El teatro moderno, corruptor y corrompido, causa y efecto a la vez de esta espantosa pérdida de toda decencia...

Y más terrible que todos es el mal ejemplo de los padres, que cava hondamente en el corazón de los hijos e inutiliza la labor de profesores honrados y celosos...

En resolución: así como el principio de toda sabiduría es el temor de Dios, el origen y causa de toda ignorancia y malandanza es la falta de ese temor santo...

LOS VIEJOS

Se habla de viejos y de jóvenes, pensadores y sentimentales, los unos agresivos con la fuerza de los años...

—¿Tú eres viejo, dicen los jóvenes con un desdén invencible. —¿Tú eres joven!—dicen los viejos, con sonrisa incrédula.

—¿Qué viejo! ¡Ja! ¡Ja! ¡Qué viejo! —¿Qué digo...! —Y yo, para hogar una emoción de tristeza, hubo de decirle, camino adelante...

—¿Para qué decirle madrigales si los tenía en sus ojos? —¿Para qué los donas del epígrame si los tenía en sus labios? —Eos bellos decirs que yo, pobre poeta...

—¿Y yo joven, lo son realmente los que en el periódico ó en el libro proclaman las audacias de su juventud triunfante? —Una chiquilla loca me ha dado ayer tarde la respuesta.

—¡Qué tonto es el profesor! En resolución: así como el principio de toda sabiduría es el temor de Dios...

PLAZA DE SANTANDER

Table with columns: Banco Mercantil, Idem sin liberar, Minas de Liano, etc. Values in Pesetas.

Alarmante mortalidad

La última estadística demuestra que en España han muerto cerca de 12.000 personas de tuberculosis en un año.

«Desde mucho tiempo, según decían los médicos, vana trabajar en absoluto, tan débil estaba, no comía apenas ni dormía y mi palidez era completa».

A LAS PERSONAS DE NEGOCIOS

Las personas de negocios y las que llevan vida sedentaria suelen padecer atonía del estómago ó pereza digestiva.

El Cantábrico

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho Teléfono núm. 200. Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.

ANUNCIOS

Se vende una casa muy barata. Monte de Piedad. Joven extranjero desea encontrar una casa formal para vivir.

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes CAMAS, MUEBLES y TAPIORERIA de Viuda e Hijos de Manuel Mata



Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias...

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER

Autorizada la Junta por reales órdenes de 2 de abril y 21 de junio de 1899, para emitir un empréstito amortizable por la cantidad de 1.500.000 pesetas representada por 3.000 obligaciones de 500 pesetas cada una...

LA ECONOMICA

Fábrica de harina y pan. Se vende el salvado, al detalle, á pesetas, 2/25 arroba. Se sirve pan á domicilio, caliente, á todas horas.

Compañía Marítima Comercial

SERVICIO DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA, ASTURIAS, GALICIA Y MEDITERRANEO. El grande y magnífico vapor Adela Roca.

LA PREVISION PATERNAL

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS. CARMEN, 25.—MADRID. En cumplimiento de lo que previene la condición 5.ª de la póliza de ahorro...

TEMPORADA VERANIEGA EN SUANCES

La elegante lancha vapora NINA, cuyo patrón es don Venancio Vázquez, prestará sus servicios de la Requejada á Suances desde el día 10 del corriente.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA. RIOJA CLARETE COGNAC DE RIOJA. Único depósito en Santander. Almacén de vinos de Bernardo Martínez-Alameda, 20 y 22.—Teléfono 80.

BODEGAS RIOJANAS. CENICERO—RIOJA ALTA. Depósito de Santander. Los excelentes vinos elaborados por esta Sociedad en sus magníficas BODEGAS DE CENICERO...

Compañía del F. C. Cantábrico. Por acuerdo del Consejo de Administración queda abierto en los Bancos de Santander y Mercantil, desde el día 6 del corriente...

EMILIO DOCAL. Habilidad de clases Pasivas. Santa Clara, 8 y 10, 2.º SANTANDER.

Lampisteria Moderna de Crispín de Blas. 1, Santos Mártires, 1. ESQUINA Á LA PLAZA DEL PRINCIPAL.

LA ECONOMICA. Fábrica de harina y pan. Se vende el salvado, al detalle, á pesetas, 2/25 arroba. Se sirve pan á domicilio, caliente, á todas horas.

ruébense los chocolates de F. G. Daóz y Velarde, 15.

Compañía Marítima Comercial. SERVICIO DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA, ASTURIAS, GALICIA Y MEDITERRANEO.

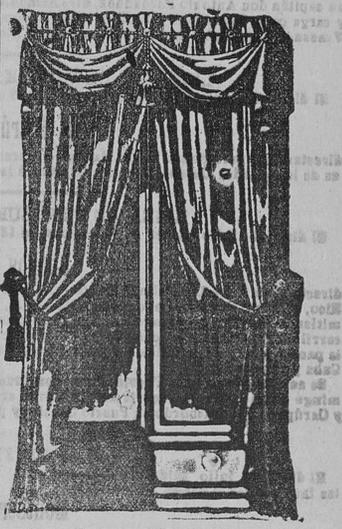
Adela Roca. su capitán don B. Campany. Saldrá de Santander el martes, 5 del corriente, tomando carga en estos muelles para los puertos de AVILES, MOTRIL Y BARCELONA.

AMERICANAS de alpaca inglesa, á precios de fábrica. Miraguano superior para almohadas, thes de la China, marca Emperador; hules ingleses para tapetes, zócalos, coches, pasillos y habitaciones de todas dimensiones.

Cafés aromáticos en la F. G. Daóz y Velarde, 15.

INTERNADO. A los padres que necesitan de una casa pensión en donde sus hijos estén atendidos y vigilados, teniendo quien les dé lección particular de las asignaturas que hayan de cursar en los exámenes extraordinarios de segunda enseñanza...

A los agricultores. CENTRO TÉCNICO AGRONÓMICO. BLANCA, 11.—PRINCIPAL. Levantamiento de planos, medición y valoración de fincas rústicas, construcción de parques y jardines, análisis de tierras y abonos, consultas sobre cultivos y maquinaria agrícola.



LA EQUITATIVA. Gran almacén de muebles DE P. Mata y C.ª. Tapicería en varios estilos. Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla.

Restaurant El MODERNO. GRAN CASA PARA VIAJEROS de Matilde de la Higuera. Rincón 7 y 9 (antes Cenicos). Servicio á la carta, á precio fijo y á todas horas: comedores independientes, cómodas habitaciones, precios moderados.

Tapiceros y pastas para sopas en la F. G. Daóz y Velarde, 15.

Gran surtido de Vidrios Planos á precios de fábrica. Nadie compre vidrios sin visitar esta casa. Grandes descuentos á los hojalateros. HIJO DE PRESMANES Y BARRIO. Méndez Núñez, 20.—Teléfono, 295.

Bronquitis, Tos, y Coqueluche. El remedio más seguro de los conocidos hasta el día, para toda clase de enfermedades del aparato respiratorio, es la Bromarina Ayala. Depósito: Farmacias y Droguería de Pérez del Molino.



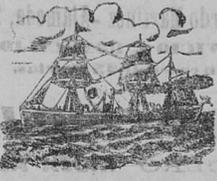
ALMACENES DE MUEBLES DE V. Araluce. CAMAS, JERBORES DE MUEBLES, SILLAS DE VIENA Y TAPIORERIA.

PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER. Pídanse precios y catálogos.

Thés finísimos en la F. G. Daóz y Velarde, 15. IMP DE LA ATALAYA, Sta. Clara, 13.

# PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

| SUSCRIPCION               |         |        | ANUNCIOS  |                         |             | ESQUELAS MORTUORIAS  |              |             |  | Corresponsales para anuncios                   |  |
|---------------------------|---------|--------|---|-------------------------|-------------|--|--------------|-------------|--|--|--|
| 3 meses                   | 6 meses | Un año | Primera plana.  | 0'75 céntimos por línea | Media plana | Tres columnas  | Dos columnas | Una columna | En Paris, M. Albert Lorette.                                 | En Madrid, sociedad general de                 |  |
| PTAS.                     | PTAS.   | PTAS.  | Tercera plana.  | 0'20                    | PTAS.       | PTAS.  | PTAS.        | PTAS.       | anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y O. y Cebrán y O.  |  |  |
| Capital.                  | 4       | 8      | 0'10  | 0'10                    | 300         | 50   | 18           | 12          | Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Ad- |  |  |
| Fuera (Península)         | 4 50    | 8      |   |                         | 175         | 35   | 12           | 8           | ministrador de La Atalaya Santa Clara, 13, Santander.        |  |  |
| Unión postal              | 10      | 20     |   |                         | 190         | 35   | 12           | 8           |  |  |  |
| Demás países              | 15      | 30     |   |                         |             |  |              |             |  |  |  |
| Número suelto, 5 céntimos |         |        | En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea. |                         |             | En primera plana . . .   |              |             |  | Para más informes, dirigirse al Director:      |  |
|                           |         |        | Comunicados, desde una peseta                                   |                         |             | En tercera plana . . .   |              |             |  | H. UBAGHS, Avenue de l'Observatoire, 12. Liège |  |
|                           |         |        | (Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)      |                         |             | En cuarta plana . . .  |              |             |  |  |  |
|                           |         |        | Atrasado, 25 idem   |                         |             | Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre |              |             |  |  |  |



SERVICIOS DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUNA el vapor

Ciudad de Cadiz

en capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaniza y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

P. de Sadrústegui

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Orsaigo, Puerto Caballo y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Cambia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y por Santa Fe de Bogotá y San Pedro de Bogotá con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano con trasbordo en Puerto Caballo y para Trinidad con trasbordo en Orsaigo.

LINEA DE FILIPINAS

El día 2 de julio saldrá de Liverpool y el 16 de Barcelona, habiendo hecho la escala en las intermedias al vapor

Montserrat

directamente para Fort-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 21 de julio saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 24 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Buenos Aires, Montevideo, Valparaíso y Santos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Cecebas, Saagún, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POCO

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 27 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando POCO, con escalas en Cecebas, Saagún y otros puertos de la costa oriental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Agenzia en SANTANDER, BARCELONA, MADRID DE ANGEL FERNANDEZ Y COMPAÑIA. Avila, número 88. Teléfono número 63

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medinaceli del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marías de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Ayuntamiento de Madrid. Carbones de vapor.—Mencionados para lasguías.—Aglomerados, C&A para usos metalúrgicos y domésticos. Fídanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Felays, 5 bis, BARCELONA, ó a sus agencias en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALBONICA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

**VINO NOURRY**  
CODONICO

¡A la vez depurativo y fortificante!

**DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PEGHO**

Contra las enfermedades de las mujeres y de los niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao a la vez que puede ser sabido muy agradable.

CHIFFO & CERRILLAS, FARMACIA, 24, calle de San Francisco, 116, Barcelona.

GRAN BALNEARIO DE **Cestona**

Temporada oficial de 15 de junio a 30 septiembre

Aguas salinas, laxantes, suaves, indicadas para las enfermedades del aparato digestivo, hígado, bazo, ictericia, cólicos hepáticos, albuminuria, diabetes, etc., etc. Esta temporada se dispone de una nueva fuente muy abundante y de más termalidad que la antigua. Se han instalado depósitos nuevos é introducido otras reformas importantes. Venta de aguas embotelladas en todas las provincias. Depósito: Plaza del Ángel, 18, Madrid, ó en el establecimiento.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

**CITRATO DE MAGNESIA KING**

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos, el patrocinio de las Familias Reales y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King es indispensable en todas las familias, como purgante no tiene rival; no irrita ni produce dolores, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, perlas, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije al el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.—DE VENTA EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

The Royal Mail Steam Packet Company

(MALA REAL INGLESA)

Compañía de vapores correos paquetes reales ingleses

El magnífico vapor correo de gran porte nombrado **Parana** saldrá del puerto de Bilbao el día 11 de julio, directamente para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse a sus agentes en Bilbao ORBE Y GOBEJO, Plaza Circular, número 3.—Teléfono, 404.

**Anuncio**

Por no poderla atender su dueño se traspasa en buenas condiciones una antigua y acreditada casa de huéspedes, en sitio muy céntrico de la capital, con varios hijos y buena clientela. En esta Administración informarán.

**Casa de campo**

SE ALQUILA UNA, amplia y cómoda, á cinco kilómetros de la ciudad, y se arriendan varios locales propios para cuadras, talleres ó depósitos. Concoirda, 4, 3.º, informarán.

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**

Nunca se aplica un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PÁPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor.

Franco-Albepespyres, 78, Rue de la Harpe, París, y en todas las Farmacias.

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**

USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, ezeema pilosa, alopecia eborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

**¡Nada se paga si no sale el cabello!!**

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

**Instituto H. UBAGHS**

LIÈGE — (BÉLGICA)

Preparación para los exámenes de admisión en Escuelas especiales de Ingeniería de Minas, máquinas, química y electricidad en Liège. Pensión y vigilancia en casa de los profesores. Cuidados especiales para los extranjeros. Referencias de primer orden. Para más informes, dirigirse al Director:

**H. UBAGHS, Avenue de l'Observatoire, 12. Liège**

**BORISOL DE TORRES MUÑOZ**

Antiséptico, Antipátrido y Desinfectante

Superior á la Boricina, al Ácido bórico y al Borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, ateciones de la matriz y otras.

**Farmacia de G. Torres Muñoz**

S. Marcos, 11.—MADRID CAJA, 225 pesetas

Depósito en Santander: Sociedad Española de Droguería General

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 69, BARCELONA

Para abreactar y EVITAR la REPETICION de las crisis de GOTA — REUMATISMO — CÁLCULOS — CÓLICOS NEFRÍTICOS algunas tomas diarias de

**PIPERAZINA MIDY**

GRANULADA EFERVESCENTE

Constituyen el REMEDIO MAS EFICAZ y absolutamente inofensivo.

El mayor disolvente conocido del Acido úrico. SIN ACCION sobre el CORAZÓN, los RIÑONES ni el ESTÓMAGO

FARM. MIDY, 114, Rue St-Henre, PARIS y en todas las Farmacias.

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

**PÍLDORAS BRANDRETH**

Puramento Vegetales. Siempre eficaces. Curan Estrabimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viejada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estrabimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicija impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA. Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del **Doctor Clin**

Leurado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Moitry.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Enjese la Verdadera Solución de CLIN y Cia. de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS

**INJECTION BROU**

102 RUE RICHELIEU

CURACION rápida, cierta y sin peligro de los FLEBOS varicosos é reumatismo. Inyección de Glicerina que aligera el corazón y se absorbe por la piel. — Toda Farmacia.